

UPDATE 24: THE CURRENT SITUATION

Since the State of Alarm was announced by the Spanish government on the 14th March and the supplementary royal decree was issued on the 30th March, the lockdown has been extended further to Sunday, 26th April.

The number of daily coronavirus fatalities registered by the Spanish Health Ministry yesterday was 523, slightly down from the day before. New infections came in at 3,045 last Tuesday, which while a 1.8% rise on the total, was the lowest daily increase since the 20th March. Both continue the recent downward trend

Importantly, Murcia continues to evidence one of the lowest coronavirus death rates in Spain, 109 to date, and crucially, to date, no infections or deaths have been reported at La Manga Club.

All this suggests the lockdown policy, with its attendant substantial fines, is working and why next week it seems likely that next week the Spanish parliament will decide on a further extension to Sunday, 10th May.

Workers in what are deemed essential businesses, such as healthcare (including veterinarians and opticians), food retailers (including pet food shops) and medicine, pharmacies, the media, fuel and energy, fuel stations, dry cleaners, laundries, newsagents, tobacconists, IT and telecom services, have been allowed to work since the 14th March, State of Emergency was announced; as have Atunomo's (self-employed workers).

As of the 14th March the tourism and leisure sectors were closed down, which meant that workers in museums, archives, libraries, monuments, hotels, sport, leisure and convention venues, etc, have been unable to work.

Initially, workers in non-essential sectors, e.g. factories, offices and construction sites, etc, who were unable to work from home, were allowed to travel to their places of work. However, this was suspended on the 30th March for two weeks, but reinstated last Monday, 13th April.

Until the 13th April La Manga Club security guards were able to control who was able to enter/not enter the resort, witness the joint Securitas/Guardia Civil multiple arrest on the 6th April. However, the easing of restrictions last Monday means that additional people,

such as construction workers, are now legally able to enter the resort, which will present new challenges. We are aware of this and will closely monitor the situation.

For the avoidance of doubt, the tourism and leisure sectors, plus airports and entry to Spain via land borders (except for Spanish nationals and registered tax residents) remain heavily restricted.

This means that currently there are no commercial flights in and out of Spain and also that no date has been announced by the Spanish government as to when they will resume.

Regarding La Manga Club's Hotel Principe Felipe, Las Lomas Village, restaurants, bars, Spa, golf courses and other sports facilities, given they fall under the tourism and leisure heading, they currently remain closed.

In this context, contrary to the rumour that the La Manga Club S.L. owned venues and facilities will be closed until the 31st March, 2021, as soon as commercial flights resume and the Spanish government lifts restrictions on the tourism and leisure sectors, Nick Montgomery (the General Manager of the business) has confirmed that his company will consider reopening the hotel, golf courses, etc.

My thanks to all La Manga Club owners for observing the lockdown rules to-date. I appreciate it's not been easy, but as the drop in fatalities and the infection rate confirms, it is producing results. Therefore, please help us, help you, by not easing up and continuing to respect the lockdown measures until they are lifted.

In the meantime, please turn out tonight to clap the cavalcade of security, refuse and STV/hygiene contractor vehicles, as they drive around the resort tonight between 8.45 and 9.15 pm. We owe them all a debt of gratitude.



A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Tony Coles'.

Tony Coles, President

ACTUALIZACIÓN 24: LA SITUACIÓN ACTUAL

Desde que el Gobierno español anunciase el estado de alarma el 14 de marzo y el posterior real decreto del 30 de marzo, el confinamiento se ha ampliado hasta el 26 de abril.

El número de muertes diarias por coronavirus registradas ayer por el Ministerio de Sanidad de España fue de 523, ligeramente por debajo de la cifra registrada el día anterior. El martes pasado, el número de infecciones nuevas fue de 3.045 que, si bien representan un aumento del 1,8% sobre el total, fue el aumento diario más bajo desde el 20 de marzo. Tanto el número de infectados como el número de fallecidos muestran una tendencia a la baja.

Es importante destacar que Murcia sigue mostrando una de las tasas de mortalidad por coronavirus más bajas de España, 109 a día de hoy y, lo que es más importante, hasta la fecha no se han notificado infecciones ni muertes en La Manga Club.

Todo esto sugiere que el confinamiento, con sus sustanciales multas, está funcionando y, por ello parece probable que la próxima semana el parlamento español decida una nueva prórroga hasta el domingo 10 de mayo.

Los trabajadores de aquellas empresas que se consideran esenciales, como la atención sanitaria (lo que incluye veterinarias y ópticas), los minoristas del sector de la alimentación (incluidas las tiendas de alimentos para mascotas) y de los medicamentos, las farmacias; los medios de comunicación, empresas de combustible y energía, las gasolineras, las tintorerías, los quioscos, los servicios informáticos y de telecomunicaciones y los autónomos han podido trabajar desde el anuncio del estado de alarma el 14 de marzo.

A partir del 14 de marzo se cerró el sector turístico y del ocio, lo que significa que los trabajadores de museos, archivos, bibliotecas, monumentos, hoteles, espacios deportivos, de ocio y convenciones, etc., no han podido trabajar.

En un principio los trabajadores de sectores no esenciales como, por ejemplo, fábricas, oficinas, construcción, etc., que no podían trabajar desde casa, podían desplazarse a sus lugares de trabajo. Sin embargo, esto se suspendió a partir del 30 de marzo durante un período de dos semanas y se restableció el pasado lunes 13 de abril.

Hasta el 13 de abril, los vigilantes de seguridad de La Manga Club podían controlar quién entraba / no entraba en el complejo, hasta hubo una detención múltiple llevada a cabo de forma conjunta entre Securitas y la Guardia Civil el 6 de abril. Sin embargo, con la disminución de las restricciones del lunes pasado personas como los trabajadores de la construcción pueden ahora entrar legalmente en el complejo Somos conscientes de que esto presentará nuevos desafíos y vigilaremos de cerca la situación.

Para evitar dudas, el sector turístico y del ocio, los aeropuertos y la entrada a España a través de las fronteras terrestres (excepto los nacionales españoles y los residentes fiscales en España) permanecen cerrados.

Esto significa que actualmente no hay vuelos comerciales dentro y fuera de España y también que el Gobierno español no ha anunciado la fecha en la que se reabrirán los aeropuertos y se permitirá reanudar los vuelos.

En cuanto al hotel La Manga Club Príncipe Felipe, Las Lomas Village, restaurantes, bares, Wellness Spa, campos de golf y otras instalaciones deportivas, dado que pertenecen al sector turístico y del ocio, permanecerán cerrados.

En este contexto, y contrario al rumor de que los locales e instalaciones de La Manga Club S.L. permanecerán cerrados hasta el 30 de marzo de 2021, en cuanto se reanuden los vuelos y el Gobierno español levante las restricciones al sector turístico y del ocio, Nick Montgomery (director general) ha confirmado que su empresa considerará la reapertura del hotel, los campos de golf, el Spa, etc.

Quiero darles las gracias a todos los propietarios de La Manga Club por cumplir con las normas del confinamiento hasta la fecha. Sé que no ha sido fácil, pero como confirman los datos sobre la caída del número de fallecidos y del número de infectados, el confinamiento está produciendo resultados. Por ello, les pido por favor que continúen respetando estas medidas hasta que se levanten.

Mientras tanto, me gustaría pedirles que salgan a aplaudir esta noche el «desfile» de los vehículos de seguridad, de recogida de basuras y del personal de STV, encargado de la higiene, mientras pasan por el complejo esta noche entre las 20:45h y las 21:15h. Tenemos con todos ellos una deuda de gratitud.



Tony Coles, presidente

